

COS DE SUSCRICION
 Santander, un mes. . . Prs 1-75
 un trimestre . . . 1-75
 Provincias, 3 meses . . . 5-25
 Ultramar, 6 meses . . . 25
 Extranjero, 6 meses . . . 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI

SANTANDER—Viernes 9 de Marzo de 1883.

NUM. 2467

PACOTILLAS DE ESTRANÍ

Hoy se reparte á los señores suscritores de esta capital el primer tomo de la coleccion de pacotillas, que consta de 460 páginas en 8.
 Los que dejen de recibirlo, bien sea por culpa de los repartidores ó por otra causa, pueden servirse mandar á recogerlo en la administracion de LA VOZ MONTAÑESA.
 Mañana se pondrá á la venta al público en los sitios que se anunciarán, siendo el precio de cada ejemplar 2 pesetas 50 céntimos.

CUESTION SOCIAL

No hay sistema administrativo ni leyes políticas como las que rigen los destinos de nuestra patria, para perpétua felicidad de las clases conservadoras.
 Si de algo se lamentan los hombres que militan en los partidos enemigos de la democracia, los hombres que se llaman de orden, es de la excesiva libertad que dicen se viene concediendo al país, motivo por que todas las leyes que tiendan á restringirla, encuentran siempre un decidido apoyo en dichos políticos, así como, por el contrario, cuando se establecen otras que las merman, no ocultan su satisfacción, porque, segun dicen, no hay medio de gobernar en nuestra patria sino restringiendo los derechos individuales y castigando con mano fuerte á los que los proclaman, lo mismo en el libro, que en la prensa, que en la cátedra, y si pudieran, hasta en el Parlamento, que no son hombres que, tratándose de este asunto, se detengan por consideraciones de ningun género.
 Y bien pensado son altamente lógicos al opinar y proceder así.

Ellos dicen que les tiene sin cuidado el que se restrinja el derecho de reunion y asociacion, porque se reunen cuando les place y para los fines que mejor les convenga.

Ellos dicen que es altamente perturbador el conceder libertad á la prensa, y no les falta razon, porque cuantas mayores trabas tengan las publicaciones periódicas, menos tienen que temer de sus ataques.

Ellos dicen que el sufragio universal es absurdo, porque solo quienes tienen responsabilidad material son los que deben intervenir en el nombramiento de representantes de todas las entidades jurídicas, y este recaer en personas que tengan que perder (son sus palabras); y tambien discurren opinando así con el mayor acierto, pues de este modo ellos lo han de ser todo, concejales, diputados provinciales, á Cortes, senadores, ministros, etc., etc.

Ellos dicen que el sistema tributario es irremplazable, porque ya se ve, si se reemplazan por la contribucion única y directa, tendrian que pagar por el capital fijo y circulante que tuvieran y hoy no pagan ni la millonésima parte de lo que deben.

Ellos defienden los consumos á capa y espada, porque ven que producen cientos de millones, sin

pensar que arruinan á las clases más necesitadas, á las clases jornaleras, pero les importa poco que estas clases se vean reducidas á la mayor miseria, con tal de librarse de contribuir con la cantidad que debieran al sostenimiento de los cargos publicos.

En una palabra, ellos se oponen á toda reforma política, á toda innovacion administrativa y á todo cambio en el órden económico, siempre que sean en sentido liberal, porque están persuadidos de que necesariamente han de afectar á la influencia que ejercen y á los intereses que se benefician.

Y no se crea que es el espíritu de partido el que nos mueve á opinar así, no; lo que nos obliga á combatir el actual órden de cosas es un interés más alto, el interés de la tranquilidad y prosperidad de nuestra patria, el interés por la inmensa mayoría de los españoles que viven agobiados bajo el peso de impuestos fabulosos y de humillantes privaciones de sus legítimos derechos; ese es nuestro interés y por el que pediríamos constantemente las reformas sociales que venimos pidiendo, reformas consignadas en el credo político que defendemos.

Y juzguen como gusten nuestra actitud los conservadores de todos matices, incluso los mismos ministeriales; calificáennos de utópicos al pedir las reformas que pedimos, que el tiempo se encargará de contestarles si estamos en lo cierto al opinar así.

El país que paga más de dos mil quinientos millones de reales de impuestos de consumos, sal, timbres y otras gabelas; impuestos que pesan en su gran mayoría sobre las clases más necesitadas, es un país que reclama con urgencia esas reformas que los especuladores políticos llaman utópicas, pero que, interin no se planteen, no dejaremos de vernos amenazados por *manos negras* y por otras peores que pueden convertirse hasta en rojas.

Y para que se vea que no hablamos de memoria, hé aquí las cifras que comprueban lo que decimos:

El presupuesto del Estado en el ejercicio vigente se eleva á pesetas.....	800.000.000
El de las diputaciones á.....	90.732.530
El de los ayuntamientos á....	221.711.489
Total.....	1.112.444.019

Pedir á un país, que solo tiene declarado de riqueza imponible en territorial cien millones de pesetas, la cantidad referida de mil cien millones y pico de pesetas, es el mayor de los absurdos económicos; absurdo que solo puede realizarse con el sistema tributario, con el sistema de los consumos, de las gabelas y de los monopolios de todas clases; con el sistema que consiente el fraude escandaloso de las ocultaciones y detenciones.

La cuestion social no es, por tanto, de extrañar que tenga hoy en alarma á una gran parte de la nacion, y que proporcione gravísimos trastor-

nos en dia no lejano. Esto es, pues, lo que nosotros queremos evitar con las reformas que proponemos, convencidos de que, sin realizarlas, sin suprimir el sistema tributario y establecer la contribucion única y directa sobre la base del capital fijo y circulante que cada ciudadano posee, no habrá ni progreso ni paz en nuestra patria.

Medítenlo bien los conservadores, y no persistan en oponerse á lo que con justicia reclama la mayoría del país.

Ecos políticos

Dice un periódico:

«El corresponsal de *La Correspondencia de España* en Jerez hace ya varias propuestas para ascensos y honores en favor de varios funcionarios públicos de Andalucía, por sus servicios á la sociedad y al órden en el asunto de *La Mano Negra*.»

Mire usted por dónde *La Mano Negra* ha venido á ser para algunos una *mano pródiga*.

Por supuesto que á estas horas tambien *La Mano Negra* habrá repartido ascensos y honores á los suyos, por servicios prestados á la asociacion.

Para no ser menos que los gobernantes.

Un periódico ministerial declara terminantemente que la proposicion del señor Maisonnave sobre que las elecciones próximas se verifiquen con arreglo al mismo censo que sirvió para las de diputados provinciales, no prevalecerá porque el gobierno y sus amigos no la consideran aceptable.

Es claro; sería una gran contrariedad para el gobierno que le salieran republicanos los ayuntamientos de la mayor parte de las poblaciones de España.

La cuestion es reducir el número de electores republicanos con cualquier pretexto.

Y nieguen ustedes el liberalismo de la fusion.

La comision del Código penal ha terminado la cuestion referente á los delitos de imprenta.

En dicho proyecto aparecen clasificadas las multas en esta forma:

Por una excitacion al ejército para que se rebale, de 1.000 á 5.000 pesetas.
 Por un ataque al rey, de 2.000 á 10.000....

Y así por este estilo se establecen los precios para todos los delitos que cometan los periódicos.

En las redacciones se oirán algunos diálogos muy parecidos á este:

- ¿A quién ataco?
- Vamos á verlo. ¿Señor administrador, ¿cuánto dinero hay en caja?
- Quince duros.
- ¿Cuánto cuesta un ataque al presidente del Consejo de ministros?
- Quinientas pesetas.
- ¿No hay ataques más baratos?
- El más barato es de 400 reales.
- Pues entonces, señor redactor, escriba usted contra la *trichina*. ¡Ya nos permitiremos algun

desahogo á fin de mes cuando se cobren las suscripciones!

El corresponsal telegráfico que tiene *El Imparcial* en Jerez, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Me olvidé decir que hablé ya con el preso Francisco Gago, tabernero, en cuya casa se supone celebraban reuniones las secciones de Arcos, Villamartin y Bornos.

Dice ser pariente cercano del padre Gago: se le atribuyen antecedentes carlistas. Caso de ser esto cierto, daría lugar á comentarios sobre la intervencion de los elementos reaccionarios en el movimiento socialista descubierto.»

¿Qué le parece esto á *El Siglo Futuro*?
 Por algo decíamos ayer que faltaba averiguar si la manga del brazo perteneciente á *La Mano Negra* era de frac, de levita ó de sotana.

En una carta de Jerez encontramos las siguientes líneas, en las que se revela una de las causas eficientes del malestar actual en aquella provincia y que no es otra que la concentracion de la propiedad en pocas manos.

Dice así la carta:

«Los habitantes de otras provincias no comprenderán cómo aquí en el rico Jerez, de tan extenso y feracísimo término, se levantan todas las mañanas 8 ó 10.000 personas, sin saber con qué van á comer aquel dia ellos y sus familias y sin tener donde trabajar. El jornalero que se ocupa en el cultivo de las viñas, es verdad que gana de soldada 10 reales cada un dia por término medio, pero solo trabaja, por la índole especial del cultivo una mitad del año, saliendo por tanto á cinco reales diarios, con los que es absolutamente imposible pueda mantener á su familia con los precios muy subidos que tienen que pagar por el alquiler de casa—30 reales mensuales cuando menos—y lo que cuestan las primeras materias, dos reales y medio la hogaza de pan—tres libras—y ocho reales la libra de carne.»

Mediten sobre eso, que es muy elocuente, las clases conservadoras, y pongan de su parte lo que deben para remediar las tristes consecuencias de semejante situacion.

Dice *El Correo* que el discurso de Romero Robledo en defensa del voto particular contra las indemnizaciones de Saida, tiene el defecto de querer hacer todo el daño posible al gobierno.

¿Y eso es un defecto?
 ¡Qué! hombre, ¿cuál! ¡Eso es lo que más lo recomienda precisamentel

Nos ha hecho reir de veras el siguiente suelto que leemos en *El Cronista*:

«El señor Laserna, defendiendo ayer el proyecto del ministro de Estado sobre las indemnizaciones de Saida, quiso decir «cuando el partido suba al Poder,» y dijo «cuando el portider suba al padir.»

Querria decirlo en inglés.

141

el puente más que el timonero y el teniente.

A las nueve y media se presentó la luna por detrás de las Azores, iluminando la noche como el sol ilumina los nebulosos dias del Norte, y las islas se dibujaron muy distintamente en el horizonte.

El sitio en que el cuerpo de Enrique habia sido arrojado al agua estaba ya próximo; y Samuel, fiel á su promesa, mandó llamar á Cecilia.

Cecilia subió al punto: se habia mudado de vestido, y llevaba un traje blanco y un velo como una desposada.

Tomó una silla y se fué á sentar al lado del timonero.

Samuel la miraba lleno de asombro: aquel vestido blanco, aquel adorno intempestivo y en que tanto esmero parecia haber puesto la jóven, le parecian muy singulares.

—¿Estamos ya cerca, Samuel? preguntó Cecilia.

—Sí, señorita, respondió Samuel; y dentro de una media hora habremos llegado.

—¿Y reconocerás el sitio?

—¡Oh! respondo de ello como si midiese la altura con los instrumentos del capitan.

—Samuel, nunca te he pedido detalles sobre

140

entregado á sus pensamientos: de cuando en cuando los dos oficiales le miraban, y por último, sin dejar de hablar, se acercaron hasta quedar delante de él.

—¿No es verdad, Samuel, dijo el capitan, que es ella?

—¿Aquella de quien Mr. Enrique hablaba tanto conmigo?

—Sí, y á quien llamaba Cecilia.

—La misma es, mi capitan.

—¿Lo veis, Williams? Es la misma; lo habia adivinado.

—¿Y qué va á hacer á la Guadalupe?

—¡Oh! dijo Samuel; ya sabéis que Mr. Enrique tenia allí un tío que es millonario; irá probablemente á reunirse con él.

Y los oficiales volvieron á continuar la conversacion que habian interrumpido para dirigir aquellas preguntas á Samuel.

Entre tanto la noche avanzaba: subieron el té sobre el puente, y mandaron á preguntar á Cecilia si queria subir; pero contestó de la misma manera que antes, que no queria tomar nada.

Llegó la noche con la rapidez que se nota en aquellas latitudes; á las nueve cada pasajero se habia ya retirado á su cuarto, no quedando sobre

137

rigia. Con efecto, al siguiente dia la pobre niña abandonó la casa, llevando consigo su secreto.

Durante algun tiempo las personas que habian conocido á Cecilia, se ocuparon de su desaparicion; pero poco á poco su nombre se hizo menos frecuente en las conversaciones, y por fin, como no volvió á aparecer, la olvidaron enteramente.

X.

Conclusion

Tres meses despues de los acontecimientos que acabamos de referir, un hermoso brick de comercio vagaba hácia las Antillas buscando las brisas que corren entre los trópicos.

Este brick era la *Anna Bell*, de que ya tenemos noticia.

Hacia catorce dias que habia salido de Lón-dres, donde habia hecho un cargamento para la isla Guadalupe, y serian las cinco de la tarde, cuando el marinero que estaba de vigia dió ese grito que tanta impresion hace en los pasajeros, y aun en los marinos:

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 7.—La comision de la Cámara encargada de emitir dictámen acerca del proyecto de ley adoptando medidas rigurosas para impedir la propagacion de la filoxera en la Argelia, ha acordado un dictámen favorable al mismo.

La extrema izquierda trata de organizar por medio de los comités un movimiento propagandista á favor de la revision constitucional, á pesar del resultado de la votacion de ayer en la Cámara.

El presidente del Consejo de ministros declaró confidencialmente á varios diputados de la union republicana, que se obligaba á presentar la cuestion de la revision constitucional antes de la renovacion trienal del Senado.

En vista de esta declaracion un gran número de diputados consintieron en votar ayer á favor del gobierno.

Del discurso de acusacion pronunciado por el fiscal contra los anarquistas de Lyon, resulta probado que todas las secciones de obreros del Este de Francia, á pesar de sus diferentes denominaciones, pertenecen por completo á la Internacional, y que, por lo tanto, sus afiliados están comprendidos en la ley contra esta sociedad, sobre la cual dió curiosos detalles.

Los despachos de las islas de Cerdeña y de Sicilia, dicen que continúa la agitacion en dichos puntos, á consecuencia de los derechos que se van á imponer sobre el atun, de cuya pesca viven muchos de aquellos isleños.

Ha habido varias manifestaciones y se han tomado medidas para impedir que se turbe el orden.

Roma 7.—Corre el rumor de que el Nuncio del Papa en Paris será designado para ir á cumplimentar al Czar en Moscow al dia siguiente de la coronacion, en calidad de legado del Papa.

Carta de Madrid.

7 de Marzo de 1883.

Muy señor mio: Sigue lo que bien pudiera ser llamado *monomanía de incompatibilidades*. A las tres proposiciones de los señores Lopez Dominguez, Cañamaque y Laserna, hay que unir ahora la del señor Labra, y un proyecto de ley del general Lopez Dominguez referente á la carrera de empleados públicos. Todas estas proposiciones y todos estos proyectos son buenos deseos; pero deseos irrealizables, por haberse hecho una amalgama entre lo administrativo y lo político. El funcionario de administracion puede muy bien y debe estar sujeto á determinados estudios, entrar por oposicion, y mientras no se le forme expediente seguir en su puesto, mande quien mande: el empleado político no puede ni debe estar en iguales condiciones, y pierde el tiempo quien de tal cosa trate.

Para ser sub secretario, director general, gobernador de provincia, etc., etc., lo que hace falta es inspirar confianza al ministerio, para que este pueda con toda tranquilidad descansar en ellos. Cuando esto se haga, la administracion pública estará bien servida y los puestos políticos tambien; pero de esto no se trata, de modo que ahora como en otras muchas ocasiones se perderá el tiempo en discusiones inútiles, en absoluto, por servir solo para despertar ambiciones más calla-

das y deseos de figurar mal comprimidos.

El dia 12 del corriente es el dia señalado para la reunion magna de la izquierda en casa del duque de la Torre.

A esta reunion asistirá el Sr. Montero Rios, que hoy es esperado en Madrid, y cuyo credo se espera que prevalezca en la reunion, por más que en los asuntos de libre cambio y proteccion no es posible que quepa arreglo alguno entre los elementos que capitanea el señor Moret y los que dirige y gobierna el señor Balaguer. De todos modos, la reunion tendrá importancia, y ha de suministrar materia para hablar unos dias.

Anoche hubo Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia. A las diez comenzaron sus tareas los consejeros responsables, ocupándose de presupuestos parciales hasta las doce, hora en que se habló de expedientes hasta el término del Consejo, que tuvo lugar á la una y media. Los presupuestos de que se trató fueron los de Gobernacion, Fomento y Guerra, que si bien no quedaron definitivamente acordados, se pueden dar terminados con pequeñas variantes.

El ministro de la Gobernacion se opone á que se nivelen los sueldos de las maestras con los de los maestros, por significar esta asimilacion un sobre-gasto para los municipios de más de 18 millones de pesetas. En esta cuestion está dividida la mayoría, y aunque no es política, puede traer disgustos.—*El Corresponsal.*

Literatura y Bibliografía

Pruebas de imprenta se titula un tomo de artículos y revistas que acaba de dar á luz nuestro compañero en la prensa José Ortega Munilla. El nombre del director de *Los Lunes del Imparcial* es suficientemente conocido, para que nos esforcemos en detallar las bellezas que el indicado libro contiene, razon por la cual nos limitamos á recomendar su lectura.

La Biblioteca de Artes y Letras de Barcelona viene prestando desde su creacion un buen servicio á la literatura. Ella ha hecho vulgares libros clásicos de los mejores autores extranjeros, sin descuidar por eso las letras patrias, y la elegancia que caracteriza á la impresion, viñetas y encuadernacion de sus lujosos tomos, hace que hoy sea una de las predilectas del público.

Entre las diversas obras que ha publicado merece mencion especial el libro titulado *Perfiles y colores*, de don Fernando Martinez Pedrosa, que ha llevado á feliz término un trabajo difícil, cual es el de retratar los diversos tipos sociales, dignos de estudio en la capital de España, sin incurrir en las vulgaridades y chocarrerías con que suelen tropezar los que á este género se dedican.

La obra bien escrita é intencionada viene á seguir las tradiciones de Mesoneros Romanos y del malogrado Larra, pudiendo decir en loor de Martinez Pedrosa, sin que en el terreno de las comparaciones entremos, que es digna de figurar al lado de las escritas por aquellos inolvidables críticos la que aparece formando parte de la colleccion de la biblioteca mencionada.

Hoy que el naturalismo se halla en moda, más bien alimentado por autores extranjeros que por los nacionales, que parecen haber abandonado para siempre la pluma, y conste que solo nos referimos á las eminencias, nos causa verdadera impresion ver aparecer un libro que se aparte de aquella escuela, y aunque no sea grande su mérito, lo recibimos con agrado, siquiera no sea más que para aspirar algun perfume poético que despeje

de nuestra cabeza los vapores producidos por el lupanar, la taberna y la cárcel, que como es sabido constituyen los elementos indispensables en el género realista.

Por eso hemos hojeado con gusto la novela del señor Polo y Peyrolon, titulada *Los mayos*, cuya segunda edicion acaba de publicarse, libro en el cual, sirviendo de marco al tema eterno de los amores contrariados, hay una exuberancia de poesía, acabadas descripciones y escenas de amor ajustadas á las exigencias de la escuela clásica á que parece inclinarse su autor. La obra merece leerse.—T.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesion celebrada ayer.

El señor gobernador civil pronunció un breve y sentido discurso, aconsejando á los señores concejales la mayor concordia, único medio de obtener buen resultado la administracion municipal.

El señor alcalde dió las gracias á la primera autoridad de la provincia, bajo la cual se declaró seguidamente abierta la sesion, concurriendo á ella los señores Ceballos (don L.), Bolado, Mazon, Garcés, Sierra, Fernandez, Horga (don J.), Colongues, Trueba (don R.), Trueba (don J.), Diaz Cueto, Setien, Perez Peña, Abad, Espina, Alonso, Gandarillas, Uzcudun, Soriano y Velarde.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Excusaron su asistencia los señores Horga (don Ricardo) y Diestro.

Se dió cuenta de una comunicacion de don Bartolomé de la Maza, poniendo á disposicion del ayuntamiento mil pesetas para los establecimientos de Beneficencia, legado hecho por su finada esposa, acordándose dar las gracias.

Pasó á la alcaldía, para su cumplimiento, una solicitud de don José María Casuso, pretendiendo se le empadronase como vecino de esta capital.

Tambien pasó á la comision de obras un informe del señor arquitecto municipal denunciando las obras hechas por el contratista en el depósito de cadáveres del hospital de San Rafael.

De la comision de Hacienda se aprobaron los siguientes informes:

Uno sobre distribucion de fondos en el mes anterior; otros tres comprendiendo en el avenio de acreedores á don Juan Santelices, don José Cires y don Pedro Cortés; otro emitiendo una proposicion del señor Sierra, referente al terreno que ocupa en el Sardinero un kiosko de don Joaquin Perez Peña.

Quedó sobre la mesa, á peticion del señor Alonso, el expediente relativo á la renta que deben pagar los particulares en el depósito doméstico.

De la de Obras:

Una autorizando á la junta de salvamentos marítimos, para construir un camino desde el castillo de la Cerda á la punta del Caballo: otro referente á la apertura de un balcon, pretendida por don Facundo Rovira.

Tambien se aprobó el acta de remate para el arriendo de los terrenos comprendidos entre el polvorin y el monte de Hano.

Quedó sobre la mesa, á peticion del señor Alonso, el relativo á los terrenos de la calle del Mar.

De la de Beneficencia:

Uno sobre consignacion á los profesores de instruccion primaria, municipales, para el alquiler de las habitaciones que ocupan.

De la de Eusanche:

Uno otorgando permiso á don Pablo Cornillon para aprovechar el cieno extraido de las carreteras de Maliaño.

Se aprobaron tambien los siguientes que habian quedado sobre la mesa en la sesion anterior.

Uno sobre provision de la vacante que resulta en la seccion de arbitrios, resultando nombrado para ocuparle don Juan B. Alvear; otro sobre cerramiento de terrenos verificados en Piquio por el señor Colina y la señora viuda de don Senen Casuso; otro concediendo permiso á don Gregorio Santa María para explotar las canteras de la Magdalena; otro autorizando á don Antonio Berástegui para establecer una máquina de vapor en su fábrica de fideos; otro permitiendo á don Ignacio Peiró el establecimiento de un puesto de carnes muertas en la calle de Peña-Herboza; otro emitido en una solicitud de don José Ramon L. Dóriga para que se establezca el alumbrado de gas desde la calle del Monte al camino que conduce á dicho pueblo; otro para que se instalen en Calzadas Altas cuatro faroles de gas.

Tambien se aprobó otro relativo á la provision de la vacante que resulta en el cuerpo de bomberos, recayendo el nombramiento en don Clemente Abad.

Se sometió á votacion el presupuesto adicional, resultando aprobado por mayoría de votos.

Despues de un ligero debate, volvió á la comision de Policía el reglamento médico para que se introduzcan en él algunas reformas propuestas por algunos señores concejales.

Se acordó aplazar para otra sesion la lectura de la Memoria del veterinario del concejo (palabras textuales del señor alcalde).

El señor don Ramon Trueba, que habia pedido la palabra para despues del despacho ordinario, manifestó que el expediente relativo á los cuarteles de esta capital, y que tan importante considera este asunto para esta poblacion, hace tiempo que duerme el sueño del olvido.

El señor gobernador civil manifestó quedar enterado, prometiendo poner en juego sus relaciones en favor de este asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion á las siete y media próximamente.

Noticias

Merece premio

En la subasta verificada ayer en nuestro ayuntamiento de las yerbas que den los terrenos de la Magdalena, se le adjudicaron como mejor postor al señor Cantolla en la cantidad de 200 pesetas anuales.

Con este motivo, el ayuntamiento será posible vuelva á disfrutar de los derechos que á nuestro juicio tiene sobre indicados terrenos, y esto se le debe al celoso empleado de esta corporacion municipal á cuya instancia se ha promovido aquel expediente.

En el mismo caso se hallan los terrenos de Maliaño, cuyo valor asciende, si no hemos comprendido mal, á 350.000 pesetas.

Señores concejales, ¿para cuándo son las recompensas justas?

—¡Tierra!

Al oír aquel grito, que resonó en toda la embarcacion, todos los viajeros subieron al puente.

Entre ellos habia una jóven de diez y nueve á veinte años.

Adelantóse hácia el piloto, quien, viéndola acercarse, se quitó respetuosamente la gorra.

—¿Has gritado tierra? mi buen Samuel, dijo.

—Sí, señorita Cecilia, respondió aquel.

—¿Y qué tierra es esa?

—Las islas Azores.

—¡Por fin!... dijo la jóven, y una melancólica sonrisa corrió por sus labios; despues, fijando sobre el piloto su vista, extraviada un momento en el espacio: Me habeis prometido, continuó, enseñarme el sitio en que fué arrojado al mar el cuerpo de Enrique.

—Sí, señorita, y os cumpliré mi palabra en cuanto lleguemos á él.

—¿Estamos aun muy lejos?

—A unas cuarenta millas

—¿Segun eso pasaremos por él dentro de unas cuatro horas?

—Y por el mismo sitio: diríase que el barco sabe el camino, y que no se separa un paso de él.

—¿Y estais seguro de no equivocaros?

—¡Oh! segurísimo; la primera isla hacia ángulo con la segunda, y como la noche está muy clara, podeis estar tranquila, pues reconoceré el sitio indudablemente.

—Está bien, Samuel; media hora antes de llegar me mandareis llamar.

—Os lo prometo, respondió el marinero.

La jóven saludó á Samuel, bajó la escalera, y entró en el cuarto número 5, donde se encerró.

Una hora despues sonó la campana, llamando á comer á los pasajeros, y bajaron todos al comedor, excepto Cecilia. Como muy pocas veces se sentaba á la mesa, no fué notada su ausencia y únicamente el capitán mandó que la preguntaran si queria que le sirviesen la comida en su cuarto, á lo que ella contestó que no queria comer.

La embarcacion continuó avanzando y haciendo unos diez nudos por hora, de modo que se aproximaba rápidamente hácia las Azores: los pasajeros habian vuelto á subir sobre el puente, y disfrutaban del fresco de la noche: el capitán Dickens y el teniente Williams Thompson hablaban entre sí, con los ojos fijos en el archipiélago de islas que tenia que atravesar el brick por espacio de cuatro ó cinco leguas: el piloto Samuel estaba

sus últimos momentos; pero ahora desearia saber cómo murió.

—¿Para qué hablar de cosas que tanto os hacen sufrir? Al fin concluireis por aborrecerme.

—Si Jenny hubiese muerto, y muerto lejos de tí, ¿no desearias tú saber todas las circunstancias de su muerte, y no estarias agradecido á quien te las hiciese conocer?

—¡Oh! sí, señorita: me parece que eso sería un gran consuelo para mí.

—Pues entonces ya ves que sería una crueldad el negarte á hacer lo que te pido.

—Pues bien; preguntad: ¡oh, le queria yo tanto! y no podia ser otra cosa, porque Mr. Enrique, además de ser muy amable y de tener muy buena figura, me habia dado al salir de la Guadalupe tres mil francos, que era cuanto yo necesitaba para casarme con Jenny; de manera que si hoy soy feliz, á él se lo debo.

—¡Pobre Enrique! exclamó Cecilia: ¡qué bueno era.

—Así es que cuando Mr. Smith, el estudiante de medicina, me vino á decir que estaba enfermo, dejé á un marinero en mi puesto, y fui á su cuarto: ¡pobre joven! el dia antes se habia sentido algo indispuerto, pero por la noche tuvo calentura.

Por falta de canalones han sido denunciadas las casas números 15 y 17 de la calle de la Rivera.

Ha sido multado un joven que antes de anoche (por divertirse) hizo varios disparos con una pistola en el paseo de la Concepcion.

Tambien ayer han sido multados varios carreteros por interceptar la via pública.

En la tienda número 19 de la calle de Cervantes penetraron antes de ayer unos cacos, y no hallando lo que ellos iban á pescar, se vengaron derramando cuatro latas de petróleo, 2 pellejos de vino y una cuarterola de aceite.

El día 14 del corriente se celebrará en el ayuntamiento de Pesaguero la subasta de 200 robles valuados en 3.000 pesetas.

En esta seccion de Fomento y en la secretaria de aquel ayuntamiento estará de manifiesto el pliego de condiciones que ha de regir en la citada subasta.

Don Joaquin Diaz Calderon y don Valeriano del Castillo, el primero vecino de La Serna y el segundo de Sestao (Vizcaya), han presentado en esta seccion de Fomento solicitudes de registro de doce y cuatro pertenencias con los nombres de «Guadalupe» y «Asuncion», de mineral de hierro y otros al sitio la 1.ª del lugar de La Serna, ayuntamiento de Arenas, y la 2.ª de La Pesquera (Laredo); lo que se publica para los efectos que expresa el art. 24 de la ley de minas.

A esta comandancia de carabineros se han devuelto copia de las hojas de servicios y hechos del capitán don Lorenzo Garcia del Moral.

La sesion que ayer celebró nuestra corporacion municipal estuvo bastante concurrida, pero no hubo incidentes que merezcan la pena de consignarse, lo que celebramos mucho, suponiendo que contribuiría á que no se calentaran mucho los señores concejales en las discusiones, la fuerte nevada que cayó mientras estábamos en el salon, y la no menos grande que está cayendo á la hora en que escribimos estas líneas.

Ha sido nombrado médico-director del establecimiento balneario de la Hermita, ayuntamiento de Peñarubia, don Arturo Alvarez.

Varios chicos que á pedradas fracturaron ayer la puerta de la casa número 2 de la calle de Santa Ursula, fueron denunciados á la alcaldía.

Ayer fué detenido y conducido al principal un chico, que en el muelle de Maliaño se entretenia en abrir algunos sacos de cacao.

Acerca del hecho que trascribimos ayer de *El Norte* de Bilbao, dice este mismo periódico en su último número:

«Sigue instruyéndose con toda actividad la causa relativa al grave suceso de Derio. Parece que los médicos de Zamudio y Sondica han practicado ya el reconocimiento del cadáver de la infeliz Feliciano, pero el secreto del sumario nos ha impedido tomar antecedentes del resultado.

Algunos aldeanos amigos de la difunta aseguran que padecía con frecuencia de accidentes y añaden que el anterior médico titular de Derio, cuya plaza está vacante, habia manifestado al marido de la Feliciano que por causa de uno de esos accidentes estaba expuesto á quedarse viudo cualquier día.

Aparte de lo que á la ciencia no le será difícil esclarecer, el acto del cura abriendo el vientre á la embarazada, creyéndola muerta, continúa siendo objeto de muchos comentarios en esta villa.

El hecho suscita una cuestion de medicina legal que pudiera dar origen á grandes controversias, resucitando las antiguas disputas los tratadistas, porque jamás estuvieron de acuerdo teólogos, médicos y jurisconsultos acerca de qué vida es la preferible, la de la madre ó la de la criatura que lleva en su seno, y en caso de incompatibilidad absoluta entre ambas vidas, cuál debe ser sacrificada á la otra.

En Palenzuela de Muño (Burgos) se cometió el día 3 un horroroso crimen.

Una infeliz mujer de más de 65 años apareció cosida á puñaladas y con la cabeza separada del tronco, en una casa deshabitada, donde desde hacia mucho tiempo cuidaba de algunos ganados.

Los asesinos aprovecharon la circunstancia de encontrarse ausentes los amos de la casa.

Participan de Leon que en la jurisdiccion de San Pedro un incendio ha destruido diez casas, pereciendo dos niños de dos y cinco años.

Un canónigo de la Habana que fué hace tiempo maestro de párvulos en Salamanca, ha remitido 25.000 pesetas para la construccion de dos escuelas en el pueblo de Ciudad-Rodrigo.

Remitido

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mio: Tenga usted la bondad de mandar insertar en el apreciable periódico que tan acertadamente dirige, la siguiente rectificacion, y se lo agradecerá muy mucho su afectísimo S. Q. B. S. M.—X.

Al autorizar los farmacéuticos de Santander á su dignísimo presidente el señor don Pedro Herran, para que manifestara públicamente que ninguno de sus compañeros era el autor del remitido que apareció en LA VOZ del día 4 del corriente, no fué su ánimo entrar en discusiones de ningun género, sino, sencillamente, evitar que la malicia ó la suspicacia le atribuyera lo que jamás habia cruzado por su imaginacion. Por esta razon hace muy mal el autor del nuevo remitido publicado en el número 2.465 del mismo periódico suponer graciosamente que los farmacéuticos huyen de la discusion de buena fé.

Nadie que lea el primer remitido podrá creer que las preguntas que en él se hacian fueran dirigidas á los farmacéuticos, ni menos que estos se hallaran obligados á contestarlas ni resolverlas. Si alguno pudiera considerarse obligado á contestarlas y á aceptar ó rechazar las afirmaciones que se consignan, será el autor ó autores de la irregularidad legal que se denuncia, pero en ningun caso los farmacéuticos.

Es muy cierto que tres, no dos, de los farmacéuticos que anteriormente habian desempeñado el cargo de subdelegados pueden considerarse postergados, con la resolucioin adoptada.

Es muy cierto, tambien, que los farmacéuticos hubieran deseado, y así lo esperaban, que el nombramiento de subdelegado recayera en cualquiera de esos tres, por hallarse comprendidos en lo extrictamente dispuesto por la ley. Pero ¿qué quiere el autor de los remitidos? ¿no sabe que en este país de las anomalías allá van leyes donde quieren reyes?...

Hay otra graciosísima especie en el remitido á que se contesta: se pregunta y casi se afirma que los farmacéuticos tienen miedo al nuevo funcionario. ¿Rissum teneatis? Es una cándida suposicion, pues ni en el terreno científico, ni en el profesional, ni en el social, tienen por qué temerle en lo más mínimo.

Por el contrario, lo que esperan y desean es que, en cumplimiento de su mision, despliegue el mayor celo en defensa de la clase farmacéutica, pues por lo que se refiere á otras atribuciones que tuviera, los farmacéuticos están perfectamente tranquilos.

Finalmente, si ese pobre suscriptor tiene, como asegura, tan vivo interés en que se haga luz en este asunto, dirija sus investigaciones por otra parte, pues los farmacéuticos, aunque quisieran, no pueden suministrarle luz ninguna.

Pacotilla

Un suscriptor de LA VOZ me dice que, despues de leer en este periódico lo que le pasó á un monaguillo andaluz con otro de Guriezo en una sacristía de esta capital, oyó decir, (no expresa cómo, ni cuándo, ni dónde) á un tipo sacristanesco, que el de Guriezo no le metió el bonete al andaluz, porque este le espachurró contra la pared con mucho coraje.

¿Y usted ha prestado fé á esa filfa desgraciada? ¡Ay, qué cándido es usted! ¡Hombre, bien claro se vé que eso es una andaluzada!

Caso de quintas. Histórico y ocurrido en esta capital: —¿Tiene usted que alegar alguna exencion? —Sí señor; no tengo la edad que marca la ley.

—A ver la fé de bautismo. —Ahí va. —Hombre, está usted comprendido en el sorteo. Cumple usted la edad en este año.

—No señor. —¡Vaya...! Usted nació el año 63. —Justamente. —Luego cumple usted 20 años en el que corre. —No señor, no los cumpla, —¡Caramba! ¿cómo es eso? —Muy sencillo. ¿No nació el 29 de Febrero, segun dice la fé de bautismo? —Exaeto. —¡Pues cómo quiere usted que cumpla años, si este mes de Febrero no trae más que 28 días?

La noticia del día: «Han sido multados varios carreteros por interceptar la via pública.» Pues señor, yo no sé cómo el ayuntamiento no emprende alguna obra de importancia.

Con lo que pagan de multa los carreteros hay para hacer un jardín Botánico!

Ahora, si se aprueba el Código penal en lo referente á la prensa, se impondrán multas á los periódicos que delincan.

Ya está la tarifa arreglada. Por una excitacion al ejército, de 1 000 á 5.000 pesetas. Por un ataque al rey, de 2.000 á 10.000. Y así por este estilo.

Supongo yo que no dejará de presentarse una adiccion que diga:

«En la prevision de que haya periódicos ricos que quieran permitirse el lujo de gastar dinero en ataques, se abrirá un abono con rebaja del cinco por ciento para toda la temporada!»

La Epoca dá cuenta de las damas de la aristocracia que estos dias han contribuido al aumento de la poblacion.

¡Hombre, por el lloron de don Arsenio!

¡Ahora se viene con estas lisonjas La Epoca impía, cuando con la cruz á cuestras anda Martos todo el dia propagando la teoría de las distancias honestas...! ¡Qué picardía!

Anoche á las nueve estaba la plaza del Correo que daba gusto verla.

¡Parecía un merenguel! Una nevada en Santander es un espectáculo curioso.

Así es que no faltó quien saliera á la calle, solo por el gusto de volver nevado á casa y dar un susto á su familia, cuando estuviera cenando, diciendo al entrar:

—¡Yo soy el Comendador! Lo que ha debido hacer anoche el alcalde es aprovechar la ocasion para remediar la escasez de aguas este verano.

Mandando recoger la nieve para guardarla en tinajones con este rótulo:

¡AGUA EN CONSERVA!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 8 (9'15 n.) El sábado se discutirán los presupuestos. Se dice que hay un sobrante de un millon.

En el Congreso, proposicion del señor Balaguer pidiendo la creacion de un ministerio de Instruccion pública.

Continúa en el Senado la discusion sobre colonias agrícolas.

Madrid 8 (11-10 n.) En el Congreso se sometió á votacion nominal el voto particular del señor Romero Robledo referente á las indemnizaciones de Saida, siendo desechado por 128 votos contra 32.

Madrid 8 (10 noche). Acciones del Banco de España. 288-00. Idem idem nuevas. 000-00. Deuda amortizable del 4 por 100. 77-20. Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 64-40. Billetes hipotecarios de Cuba. 98-00. Cambio sobre Paris. 4-93. Cambio sobre Lóndres. 48-35. Fabra.

Barcelona 8 (5 tarde). Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 74-00.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS Vapor J. Perez, 322 ts., c. Teijeiro, de la Coruña y escalas con 30 fardos suela á los señores Echegaray y compañía; 35 sacos tachuelas á don Vicente Gonzalez; 46 cajas conservas á los señores A. B. Perez y compañía; 18 pipas vacías á los señores Ruiz Ferreira y compañía; 34 idem idem, 42 1/2 id. id. y 151 cajas huesos á los señores Fernandez Sanz y compañía; 32 bocoyes vacíos á los señores Gomez y Aparicio; 13 pipas idem á D. R. Gonzalez; 24 bocoyes id. á los señores Echegaray y compañía; 45 sacos arroz á D. Elias de Toca; 10 pipas vino á D. E. Lopez; 24 cajas albayalde á la órden.

Balandra Espoir, 78 ts., c. Desbuis, de Ruen con 142.000 kilogramos tierra refractaria á don I. Mier.

DESPACHADOS. Vapor San Miguel, 118 ts., c. Bartusen, para San Sebastian con 208 sacos cacao, 20 bultos loza, 6 bocoyes y 7 sacos azúcar, 50 rollos arcos de barriles, 4 pipas aceite, 10 id. aguardiente, 17 bultos papel, 13 cajas cera, 150 bombones vacíos, 8 id. vidrio, 8 fardos bacalao, 258 sacos azúcar 346 id. id. y café y 150 cajas azúcar.

Marea de hoy. Pleamar.—A las 3. Bajamar.—A las 9.

Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podian haber salvado con la Zarparrilla de Bristol. Aun cuando estén apodrecidos y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del joven Wykoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aun. En todos los grados de enfermedad ulcerosa menos ese este depurativo balsámico que curó á Wykoff salvará el paciente. Si es necesario purgarse úsese el más suave de los aperitivos vegetales, las Píldoras Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agencias generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

¡UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas espandan al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSO que dan como de Grimault et Comp.^a, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y Compañía. La diferencia escriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras, en que

no lleva la firma Grimault y Comp.^a que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y Comp.^a el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (véase el nuncio), en que posee un color limpiado como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

Hemos presenciado dias pasados, en una niña de diez años, un acceso de tos nerviosa, que nos hirió en lo más profundo del pecho, pues los sufrimientos de la criatura eran espantosos, y al momento aconsejamos el JARABE y la PASTA de SAVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, que en el espacio de diez minutos calmó el acceso, y ha producido un efecto tan saludable que, desde hace dos meses que la niña toma esta preparacion, no ha vuelto á toser más y puede considerarse como curada.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon núm. 11 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado dia, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Uthoff y C.^a En Santander, escritorio de los señores Angel B. Perez y C.^a, Muelle, número 36.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Abril y transcurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se hace en condiciones muy ventajosas del establecimiento que en la calle de la Blanca, número 34, posee D. Bernabé Centeno.

En el mismo establecimiento se liquida un gran saldo de calzado de todas clases y á precios excesivamente baratos. Para informes dirigirse á su dueño.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES

fabricados por C. J. SHAW y C.^a (Manchester) ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillitas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicioneria, zapatería y efectos de viaje

DE B. MIERES 28 — San Francisco — 28 SANTANDER

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

Cristería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia, Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

AGENCIA DE SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR.

Se despachan estos negocios con la mayor prontitud y economía. Becedo, 7, entresuelo. 20-8

SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. Tambien hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

BUQUE EN VENTA

Se vende la barca española PAZ, de 335 toneladas, anclada en este puerto.

Para informes, dirigirse á D. Agustin Gonzalez Gordon, Daoiz y Velarde, núm. 5, escritorio. 5-5

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos...
	1.ª ca- tegoria	2.ª ca- tegoria	3.ª ca- tegoria	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250 175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veracruz.	1240	1100	825	500
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600
» Guayaquil.	1565	1430	—	580
» El Callao.	1675	1575	—	663
» Valparaiso.	2075	1975	—	830

	PRIMERA CLASE		2.ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre.	600	500	300
De Paris (comprendido el ferrocarril).	625	525	315
	Pesos Oro	Pesos Oro	Pesos Oro
De Nueva-York al Havre.	120	100	60
» a Paris (comprendido el ferrocarril).	125	105	63

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE BREST
 Capitan NOUVELLON
 Saldrá de Santander el 22 de Marzo
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
 Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucia, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayenne.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos
OLINDE RODRIGUES
 capitán VIEL
 Saldrá de Santander el 26 de Marzo
 Para COLON (sin trasbordo)
 Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
VILLE DE BREST
 Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
 Para San Nazario
 Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos
FOURNEL
 Capitan EXMELIN
 saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el día 8 de Marzo
 Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayaguez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago y Kingston.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE ST. NAZAIRE
 Capitan TORLOIS
 saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el día 6 de Marzo
 Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:
 1.º Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.
 2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia nos la aventaja.
 Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.
 Tarifas y prospectos se dan gratis.
 La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Jarabe Laroze
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

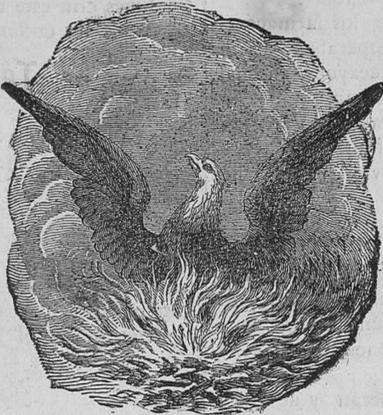
¡¡ La SANGRE es la VIDA !!
EL ROB LECHAUX
 Con los zumos Concentrados y Yedurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
 PREPARADO POR Mario LECHAUX, farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los globulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Injertos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumoros blancos, las Herpes, las Fistulas, las Gargantas, el Ozone, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor, equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, medicos y particulares.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO
 Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
 El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Eserófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotuladas. Fórmula Bristol es una grosera falsificación. Cómprase solamente de casas de reconocida probidad.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta. Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
 PRECIO: 12 REALES
 Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Anti-gordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo.
 Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.
 BOTANIC MEDICINE C.^o, 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.^{ia}, Barcelona. 26521

ENFERMEDADES SECRETAS.
INYECCION RAQUIN
 al Copahato de Sosa
 No ocasiona irritación ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.
 Exíjase la firma de RAQUIN.
 DEPÓSITO en PARIS, en casa de FUMOUBE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

LICOR BREA
 Ó ALQUITRAN-MUNERA

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
 NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.
ESTOMACAL MUNERA
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA
 Purgante depurativo vegetal. 2 rs caja.
 En todas las farmacias.
MUNERA HERMANOS
 Escudillers, 22, Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
 SERVICIO PARA COLON Y PACIFICN.

SALIDAS DE:

Barcelona los dias 4 y 25	} DE CADA MES.
Valencia » 5	
Málaga » 7 y 27	
Cádiz » 10 y 30	
Santander » 20	
Coruña » 24	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS CANARIAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensizando con servicios de pasajeros de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros en los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, San Juan de los Rios, Caguas, San Juan de los Baños, San Juan de las Abadesas, San Juan de los Caballeros, San Juan de los Rios, San Juan de los Baños, San Juan de las Abadesas, San Juan de los Caballeros.
 LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.
 AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampé, Saina Cruz.
 NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
 SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo, Valparaiso.
 Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arribados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y Veracruz, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita, á los cargadores, asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

P. DE SATRÚSTEGUI

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Marzo.
 Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y Compañia, Muelle, 36.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la
PERFUMERIA ORIZA
 de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
 DE NINON DE LENCLOS
 L. LEGRAND, PARFUMIER
 Fabricateur de plusieurs cosmétiques
 RUE S'HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la PRESERVA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del BOCHORNO, de las MANCHAS de ROJEZ y de las ARRUGAS.

ORIZA-LACTÉ
 LOCION EMULSIVA
 Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
 JABON segun el D^o. Reveil
 Lo mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA
 Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
 PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel.
 Dando el Afelpado del melleador.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

IMPRESA

La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

JARABE DE QUINA Y HIERRO
 de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosforo reconstituyente de los huesos, fueron combinados intimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el Raquitismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia} desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas que aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias y sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le ofrecen Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C^{ia}, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.—DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.